

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

- 1258** *Resolución núm. 607, de fecha 15/3/2017 del Sr. Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueba la lista provisional de admitidas/os y excluidas/os, composición del Tribunal Calificador, referente a la Convocatoria de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Ingeniera/o Agrónoma/o, mediante Oposición Libre.*

Anuncio

El Sr. Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, don Ángel Vera Sandoval (PD Resol. núm. 646, de fecha 25/6/2015), ha dictado la Resolución núm. 607, de fecha 15 de marzo de 2017, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Terminado el plazo de presentación de instancias, para la selección de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Ingeniera/o Agrónoma/o mediante Oposición Libre, vacante en la plantilla de Funcionarios de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2015, cuyas Bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia (B.O.P.) núm. 9, de fecha 15/01/2016 y rectificación de errores, BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 13, de fecha 21/01/2016, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (B.O.J.A.) núm. 43, de fecha 04/03/2016 y Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) núm. 103 de fecha 29/04/2016, y de conformidad con la Base Quinta de la Convocatoria,

RESUELVO:

Primero.-Admitir y excluir a las/os siguientes aspirantes:

Admitidas/os:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
Cano	Torres	Francisco José	26019095-T
Cañas	Sánchez	Andrés	08970593-H
Domenech	Señoret	Francisco Javier	26481217-Y
Jiménez	Moreno	María José	30983100-F
López	Granizo	María Del Mar	47283600-Q
Marín	Cabrera	Óscar	50317644-S
Mora	Moral	José Carlos	77356501-A
Moreno	Fernández	María Encarnación	30815967-S

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
Rojas	Rojas	Carmen Liliana	77644134-K
Santos	Navarro	Laura	42073607-Y
Toledano	Liébanas	Pedro Antonio	26012062-M
Valencia	Castro	Juan Antonio	34965477-A

Excluidas/os:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I	MOTIVO EXCLUSIÓN
Castillo	Ruiz	Francisco José	26046098-R	Solicitud presentada fuera de plazo.
López	Moreno	Francisco Javier	75154107-C	No aporta el Título Máster Universitario exigido en la convocatoria.

Las/os aspirantes excluidas/os, podrán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, subsanar las deficiencias que por su naturaleza sean subsanables de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015) y, según lo dispuesto en la Base Quinta de la citada convocatoria.

Segundo.-El Tribunal Calificador, de conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria, estará constituido de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A: Antonio M. Pérez de la Torre.

Suplente: Francisco Lechuga Arias.

VOCALES:

Titular: Manuel Agudo Lozano.

Suplente: Isabel Martínez López.

Titular: Amalia Cívico Resina.

Suplente: Juan de Dios Olid Melero.

Titular: Manuel Vera Márquez.

Suplente: Sonia Bermúdez López.

SECRETARIO/A: M^a del Mar Fernández Salazar.

Suplente: Juan Navas Ortega.

De acuerdo con el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE núm. 236, de 02/10/2015) los/as interesados/as podrán promover la recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Tercero.-Dicha Resolución, que se publicará en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, así como en la Web de la Corporación, a efectos meramente Informativos, de acuerdo con el artículo 45 apartado 1. b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015) y la correspondiente convocatoria”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 15 de Marzo de 2017.- El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico,
ÁNGEL VERA SANDOVAL.